



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الأغذية والزراعة
للأمم المتحدة

S

COMITÉ DE PESCA

SUBCOMITÉ DE ORDENACIÓN PESQUERA

Primera reunión

15-18 de enero de 2024

MEJORA DE LA EVALUACIÓN PERIÓDICA DE LA FAO DEL ESTADO DE LOS RECURSOS PESQUEROS MUNDIALES: ACTUALIZACIONES DEL ÍNDICE DEL ESTADO DE LAS POBLACIONES DE PECES DE LA FAO

Resumen

En el presente documento se describen los puntos esenciales de la actualización del índice del estado de las poblaciones de peces, que la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) comunica con periodicidad bienal en su publicación *El estado mundial de la pesca y la acuicultura (SOFIA)*. La FAO ha revisado el enfoque ideado en la década de 1970, mediante una serie de talleres técnicos a nivel de las zonas de la Organización, para hacerlo más transparente, representativo y participativo. Las mejoras incluyen, entre otras cosas: i) la actualización y ampliación de las poblaciones sujetas a seguimiento; ii) la mejora del proceso de recopilación de datos e información; iii) la mejora del método y el proceso de categorización del estado de las poblaciones; y iv) la mejora del proceso de presentación de informes. Se ilustran los progresos realizados con este nuevo enfoque en el último año y se presenta un plan para completarlo en 2025.

Medidas que se proponen al Subcomité

Se invita al Subcomité a:

- examinar, formular observaciones y apoyar las actualizaciones metodológicas para la estimación del estado de las poblaciones;
- aceptar el plazo propuesto para su difusión.

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Rishi Sharma
Oficial de recursos pesqueros
Correo electrónico: Rishi.Sharma@fao.org

I. ANTECEDENTES

1. Desde 1971, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) publica análisis periódicos del estado de las poblaciones de peces explotadas¹, en particular las síntesis actualizadas que se presentan en *El estado mundial de la pesca y la acuicultura (SOFIA)*, una de las publicaciones principales de la Organización². En aras de la uniformidad y la posibilidad de compararlos a lo largo del tiempo, estos análisis vienen efectuándose a partir de una lista fija de poblaciones sujetas a seguimiento (que representan más del 70 % de todos los desembarques de pescado del mundo) y con un proceso y una metodología a los que apenas se han hecho pequeños ajustes desde el comienzo de la serie³.

2. Sin embargo, el sector pesquero es ahora manifiestamente distinto que en la década de 1970. En primer lugar, han cambiado las especies dominantes, las poblaciones y las modalidades de explotación. En segundo lugar, los instrumentos y los requisitos para calcular y presentar información mundial en materia de sostenibilidad evolucionan constantemente, y ello incluye la necesidad de mayor transparencia y el uso de conocimientos locales. En tercer lugar, los Miembros de la FAO han hecho mejoras técnicas e institucionales sustanciosas para evaluar con rigor el estado de muchas poblaciones explotadas, algunas de las cuales no se encuentran en la lista original de poblaciones sujetas a seguimiento. Por último, el seguimiento del indicador 14.4.1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ha generado procesos paralelos de seguimiento que conviene conectar entre sí. La FAO considera, por lo tanto, que es el momento oportuno para actualizar la metodología empleada en el cómputo y la comunicación del estado de las poblaciones mundiales de peces, de modo que sea más conforme con las iniciativas nacionales de presentación de informes sobre los ODS y que cuente con una mayor participación de expertos y una mayor transparencia, sin menoscabo de la crucial integridad de la serie cronológica.

II. NUEVO PROCESO DE VIGILANCIA DEL ESTADO DE LAS POBLACIONES DE PECES

3. En 2021, la FAO puso en marcha un proceso para valorar actualizaciones de la metodología empleada en los análisis del estado de los recursos pesqueros del mundo. En la primera fase se intentó desarrollar y utilizar un único instrumento normalizado para clasificar el estado de las poblaciones, a partir principalmente los desembarques oficiales. No obstante, los ensayos demuestran que esta metodología solo es aplicable a un número de poblaciones muy limitado de las que haya datos de buena calidad sobre desembarques y otras cuestiones complementarias. En la primera fase también quedó patente que, además de las actualizaciones metodológicas, el proceso requería fomentar la transparencia, facilitar la aceptación por parte de los actores nacionales y regionales y promover la armonización con otras iniciativas conexas, como el seguimiento del indicador 14.4.1 de los ODS por parte de los Miembros de la FAO. Con la metodología actualizada se seguirá calculando el índice del estado de las poblaciones de peces en las zonas de pesca del mundo y de las regiones de la FAO, donde será posible detectar lagunas en los conocimientos sobre el estado de las poblaciones, debidas a las limitaciones de la capacidad de evaluación, para ir reduciéndolas en un proceso de mejora continua. Se acometerán cuatro actividades paralelas, según se describe a continuación.

Revisar la lista de poblaciones de referencia

4. Aunque la lista original de poblaciones acordada en la década de 1970 (la “lista de referencia”) era muy exhaustiva, es hora de revisarla en todas las regiones, para que el índice se calcule a partir de una muestra más representativa de las poblaciones ícticas, que refleje el actual contexto social, económico y ecológico de la pesca en distintos lugares del mundo. Este proceso de recopilación de información se ha llevado a cabo en plena consulta con los organismos nacionales y regionales de pesca, además de otras instituciones pertinentes, y cuenta con criterios claros para determinar qué poblaciones incluir en las listas de referencia.

¹ Gulland, J.A. 1971. *The fish resources of the ocean*. West Byfleet (Reino Unido): Fishing News Books; 255 páginas.

² <https://www.fao.org/3/ca9229es/ca9229es.pdf>

³ <https://www.fao.org/fishery/en/publications/45897>

Estos criterios son: a) poblaciones de las que se disponga de un informe de evaluación formal; b) poblaciones incluidas en los informes nacionales relativos al indicador 14.4.1 de los ODS; c) poblaciones que revistan relevancia nacional o regional, en función de los desembarques actuales e históricos; y d) otras poblaciones elegidas para mejorar la representatividad de la lista, como muestra de todas las poblaciones explotadas en cada zona de pesca. Las poblaciones incluidas en las listas de referencia se corresponderán, en la medida de lo posible, con unidades reales de gestión o de operaciones, potenciando el vínculo entre el índice de la FAO y las iniciativas de gestión y evaluación promovidas a escala nacional o regional.

Mejorar el proceso de recopilación de datos e información

5. Se ha potenciado la interacción con las instituciones nacionales y regionales de pesca para ayudar a compendiar los datos y la información empleados en la clasificación de las poblaciones, a fin de reunir y documentar una base de datos de la cual derivar inferencias y de reforzar la legitimidad del proceso. El desarrollo de capacidades a escala nacional y regional será una parte significativa de este enfoque, en consonancia con la Declaración de 2021 del Comité de Pesca en favor de la pesca y la acuicultura sostenibles⁴.

Mejorar el proceso de clasificación de las poblaciones

6. Seguirá aplicándose un enfoque normalizado para clasificar las poblaciones en las tres categorías actuales sobre el estado de explotación⁵ —i) sobreexplotación; ii) explotación a un nivel de sostenibilidad máximo; y iii) infraexplotación—, pero se describirá y se comunicará con mayor claridad. Se aplicarán tres escalones definitorios de la calidad y disponibilidad de datos e información, a fin de tomar decisiones sobre la metodología empleada para calcular el estado de las poblaciones: Escalón 1: Se dispone de evaluaciones tradicionales de las poblaciones que se consideran fiables. El estado de las poblaciones de este escalón se derivará directamente de las evaluaciones nacionales o, cuando proceda, regionales. Escalón 2: No se dispone de evaluaciones formales fiables de las poblaciones, pero los datos sobre capturas se acompañan de suficiente información complementaria de buena calidad, a partir de la cual se puede derivar el estado de las poblaciones. Los datos de las poblaciones de este escalón se inferirán de modelos de tipo producción adaptados a situaciones con datos limitados⁶. Escalón 3: La cantidad, el detalle o la calidad de los datos no son suficientes para proceder según lo indicado en el escalón 1 y el escalón 2. En este escalón, el estado de las poblaciones se categorizará aplicando una “ponderación de los datos”⁷, junto con un riguroso proceso de revisión por pares. Las poblaciones se clasificarán en uno u otro escalón mediante una matriz de decisiones clara, y el proceso se llevará a cabo en un marco transparente y bien documentado, que permita la plena transparencia de decisiones y suposiciones, la revisión por pares y las sucesivas revisiones en el futuro.

Mejorar el proceso de comunicación de los resultados de los análisis

7. Para mejorar el proceso de comunicación se llevarán a cabo dos actividades principales: 1) se documentará exhaustivamente cada evaluación, con los datos e indicadores utilizados y la justificación de la clasificación obtenida; esta información se conservará y podrá consultarse a través de los sistemas de datos de la FAO; y 2) se adoptarán nuevos procesos y representaciones gráficas de los resultados, aprovechando los últimos avances en técnicas de comunicación.

8. Se seguirá publicando el estado de las poblaciones en el informe *SOFIA* de la FAO, a escala mundial y para cada una de las zonas de pesca de la FAO.

⁴ <https://www.fao.org/3/cb3767es/cb3767es.pdf>

⁵ <https://www.fao.org/3/y5852s/y5852s.pdf>

⁶ <https://doi.org/10.3390/su13116101>

⁷ La ponderación de los datos es un método de alto nivel para facilitar la toma de decisiones fundamentadas en datos científicos. Véase https://daff.ent.sirsidynix.net.au/client/en_AU/search/asset/1027248/12

III. HOJA DE RUTA Y RESULTADOS ESPERADOS

9. La labor descrita anteriormente está realizándose en tres fases consecutivas, cuyas actividades se detallan a continuación:

10. **Primera fase (del primer trimestre de 2021 al segundo trimestre de 2022):** Elaboración y documentación exhaustiva de la metodología actualizada, así como procesos transparentes y reproducibles para dejar constancia de su realización. Productos: a) publicación de dos artículos técnicos en los que se documenta la necesidad de contar con mejores datos para este proceso y se describe el enfoque que se pretende seguir^{8, 9}; b) un documento técnico exhaustivo (interno) para la aplicación detallada de la nueva metodología. Todo ello ha culminado satisfactoriamente y ya se han elaborado los documentos internos para la División de Pesca y Acuicultura.

11. **Segunda fase (del tercer trimestre de 2021 al segundo trimestre de 2023):** Fase piloto en la que se ha perfeccionado y ensayado la metodología elaborada en la primera fase en una serie de regiones sobre las que se obtuvo suficiente información y conocimientos especializados, a escala local y a través de un experto local (las cuatro regiones analizadas son la zona 31, la zona 41, la zona 34 y la zona 57). Productos: Se han elaborado cuatro informes técnicos de ámbito regional, en los que se presenta y se explica en detalle la metodología revisada, la lista de poblaciones utilizadas en cada escalón y los resultados del nuevo estado de las poblaciones. Estas cuatro zonas cuentan con proyectos de informe y los resultados están incluidos en el presente documento.

12. **Tercera fase (del tercer trimestre de 2023 al cuarto trimestre de 2025):** Fase de despliegue completo, en la que se ejecutará la metodología en todas las zonas de pesca de la FAO y se preparará la serie íntegra de indicadores. Resultados: Edición nueva y actualizada del documento técnico de la FAO *The State of World Fishery Resources* (“El estado de los recursos pesqueros del mundo”), que se publicará en 2025. El índice mejorado se actualizará con periodicidad bienal a partir del informe *SOFIA* de 2026.

13. Con miras a mejorar la legitimidad y la aceptación de este proceso, la FAO está concentrando sus esfuerzos en involucrar directamente, en todas sus fases, al personal de pesca de sus oficinas descentralizadas y a las instituciones nacionales y regionales de ordenación pesquera. Los resultados que se han obtenido son: i) un marco coordinado y factible para recopilar y procesar la información destinada a calcular el índice de poblaciones explotadas y a dar seguimiento al indicador 14.4.1 de los ODS; ii) un programa de desarrollo de la capacidad que refuerza las capacidades de las instituciones de ordenación pesquera de los países Miembros para recopilar, gestionar y procesar los datos y la información necesarios al objeto de evaluar y comunicar el estado de la pesquerías y las poblaciones de peces; y iii) un portal transparente en el que se documentan todos los datos e informaciones utilizados, así como las justificaciones de las clasificaciones obtenidas, y que facilita la revisión por pares, el acceso abierto y las inspecciones y auditorías del procedimiento seguido para determinar el estado de las poblaciones de peces en cada región.

IV. RESULTADOS PRELIMINARES DE LA FASE PILOTO

14. En 2023 se ensayó la metodología actualizada en cuatro grandes zonas de pesca de la FAO (31, 34, 41 y 57) y se efectuaron análisis preliminares en otras dos (37 y 51), comparando los resultados con los presentados en el informe *SOFIA* de 2022 (que reflejan la situación de las poblaciones en 2019). Como se aprecia en el Cuadro 1 y la Figura 1, existen diferentes grados de variación en las cuatro zonas respecto a la evaluación anterior realizada con la metodología actual: i) la zona 41 pasa de un 39,3 % a un 40 % de sobreexplotación; la zona 31 pasa de un 37 % a un 32 % de sobreexplotación; la zona 57 pasa de un 34 % a un 29 % de sobreexplotación; y la zona 34 pasa de un 40 % a un 49 % de sobreexplotación. Los porcentajes de las otras dos categorías (infraexplotación y explotación a nivel de sostenibilidad máximo) presentan pequeñas diferencias, pero la suma de las dos se mantiene relativamente estable con el nuevo índice.

⁸ <https://doi.org/10.1111/faf.12593>

⁹ <https://doi.org/10.3390/su13116101>

15. En las regiones donde se evalúa un número reducido de poblaciones, añadir más poblaciones puede generar un efecto notable. Por ejemplo, en la zona 31 se evalúan ahora 99 poblaciones, mientras que antes eran 39, en tanto que la zona 57 pasa de 39 a 335 poblaciones evaluadas. En estas dos zonas se están añadiendo a la lista poblaciones más pequeñas que revisten relevancia regional y que están explotándose con principios de sostenibilidad (o bien que están infraexplotadas), mientras que el mismo número de poblaciones sobreexplotadas constituyen ahora una proporción menor del total de poblaciones evaluadas.

16. En la zona 41 y la zona 34 también se ha aumentado sustancialmente el número de poblaciones evaluadas. En la zona 41 se evalúan ahora 68 poblaciones, frente a las 14 de antes, aunque este cambio apenas repercute en el porcentaje de poblaciones sobreexplotadas; en todo caso, se han añadido poblaciones que ahora están clasificadas como “infraexplotadas”. La zona 34 pasa de 36 a 135 poblaciones evaluadas; ahora bien, como contaba con un número importante de poblaciones sobreexplotadas e infraexplotadas, se modifica la distribución de las poblaciones en las tres categorías. En el análisis realizado tanto en la zona 34 como en la zona 41 ha participado un número significativamente mayor de expertos regionales, de modo que aumenta la aceptación general de la región. Véanse el Cuadro 1 y la Figura 1, a continuación, que contienen más datos.

Cuadro 1: Comparaciones entre la metodología actual y la actualizada en las regiones piloto de la FAO (a partir del estado de las poblaciones en 2019 según se recoge en el informe *SOFIA* de 2022)

Zona	Número de poblaciones: método actual	Número de poblaciones: método nuevo	Índice actual (<i>SOFIA</i> 2022) del estado de las poblaciones						Índice nuevo del estado de las poblaciones					
			Explotadas a un nivel de sostenibilidad			No			Explotadas a un nivel de sostenibilidad			No		
			Infraexplotadas	máximo	Sobreexplotadas	sobreexplotadas	Sobreexplotadas	Infraexplotadas	máximo	Sobreexplotadas	sobreexplotadas	Sobreexplotadas		
37 [†]	30	158	2 %	34 %	63 %	37 %	63 %	0 %	32 %	67 %	33 %	67 %		
31	39	99	8 %	55 %	38 %	62 %	38 %	14 %	54 %	32 %	68 %	32 %		
41	15	68	0 %	60 %	40 %	60 %	40 %	10 %	51 %	39 %	61 %	39 %		
34	36	135	8 %	52 %	40 %	60 %	40 %	15 %	36 %	49 %	51 %	49 %		
51*	30	298	0 %	62,5 %	37,5 %	62,5 %	37,5 %	22 %	47 %	30 %	70 %	30 %		
57	39	335	10 %	55 %	35 %	65,3 %	34,7 %	33,5 %	37,5 %	28,9 %	71 %	29 %		
Total	189	1093												

* Análisis preliminar.

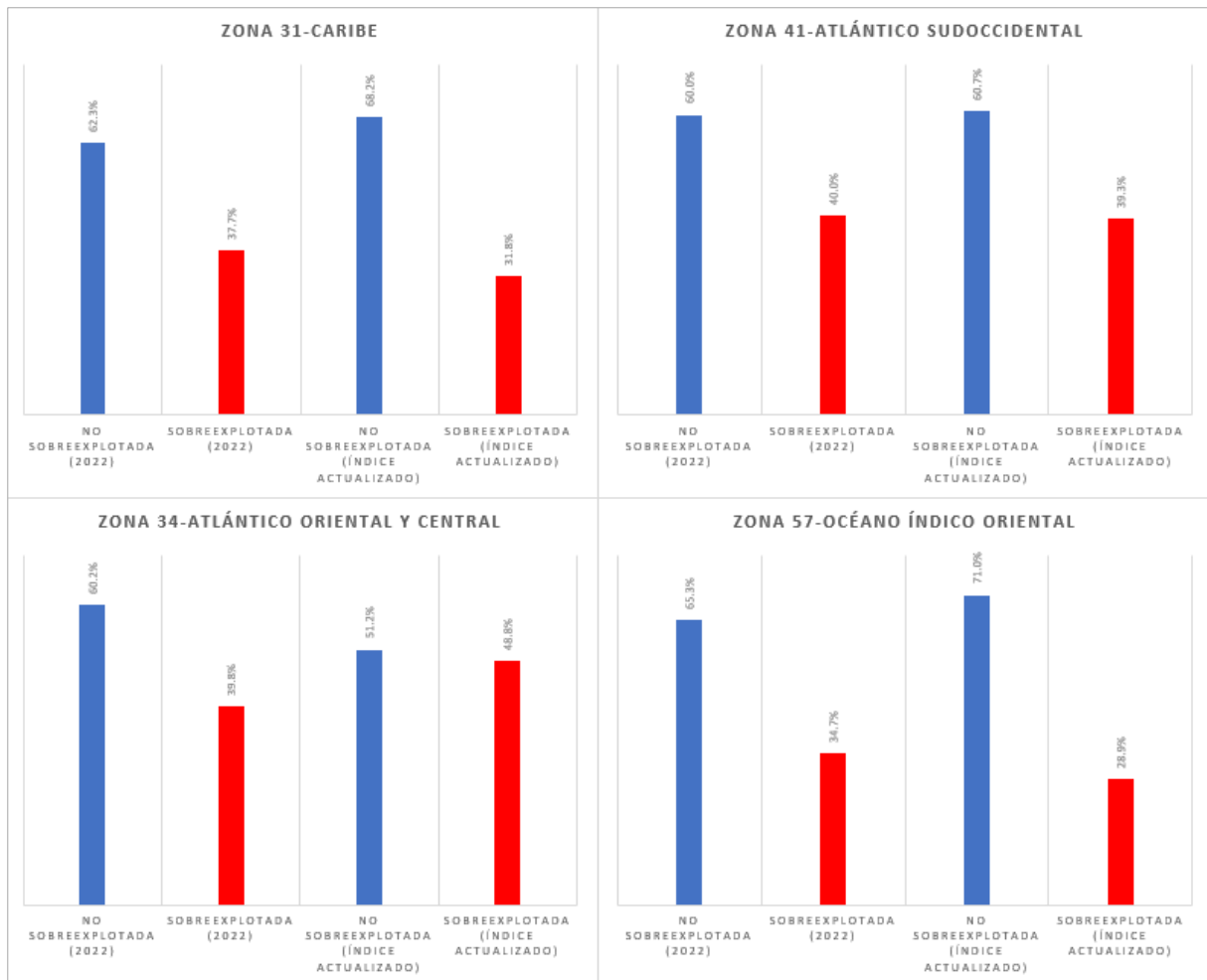


Figura 1: Comparaciones del índice de poblaciones de peces con el método actual y el método nuevo, en las cuatro zonas de la FAO donde se ha ensayado (zonas 31, 34, 41 y 57)

V. CONCLUSIONES

17. Como consecuencia de los cambios metodológicos propuestos, se constata lo siguiente:

- La metodología actualizada es más transparente y reproducible, ya que todos los datos utilizados en los análisis se archivarán en una base de datos.
- Respecto a las poblaciones del escalón 1, las clasificaciones se basan en evaluaciones formales de ámbito nacional o regional y el índice de la FAO no incluirá modificaciones al estado poblacional notificado en estas evaluaciones.
- El proceso es sumamente participativo. Por ejemplo, en las seis zonas de la FAO en las que se ha ensayado la metodología actualizada, han participado 63 países y cerca de 250 científicos.
- El despliegue de este método permitirá a los países contribuir al cálculo del índice de poblaciones explotadas, creando capacidad para evaluar el estado de las poblaciones. Con el tiempo, el índice actualizado irá armonizándose con las actividades de notificación nacionales a efectos del indicador 14.4.1 de los ODS.
- Este enfoque fomentará y encauzará las iniciativas de creación de capacidad y puede comportar una mejora en los datos sobre pesca y el programa de evaluación, a fin de respaldar los planes locales y regionales de ordenación pesquera.